



### DATOS DEL FONDO

**FECHA INICIO:**  
Febrero, 2008

**MONEDA DEL FONDO:**  
Pesos Argentinos

**MONEDA DE SUSCRIPCIÓN Y RESCATE:**  
Pesos Argentinos

**INVERSIÓN MÍNIMA:**  
3.000 Pesos

**BENCHMARK:**  
S&P Latin America 40

**SOCIEDAD GERENTE:**  
Mercofond SGFCI S.A.

**SOCIEDAD DEPOSITARIA:**  
Banco de Valores S.A.

**AGENTE COLOCADOR:**  
Arpenta Sociedad de Bolsa S.A.

**HONORARIOS SOC. GERENTE:**  
3% anual

**HONORARIOS SOC. DEPOSITARIA:**  
Hasta 2% anual

**COMISIÓN DE SUSCRIPCIÓN:**  
No Posee

**COMISIÓN DE RESCATE:**  
En función de permanencia  
Menor a un año, 1%  
Entre el 1er y 2do año 0.50%  
Luego del 2do. año bonificado.

**PLAZO DE PAGO DE RESCATES:**  
Hasta 120 horas.

**INSCRIPCIÓN CNV:**  
N° 575 - Aprobado por  
Resolución N° 15749 de fecha  
05/10/2007.

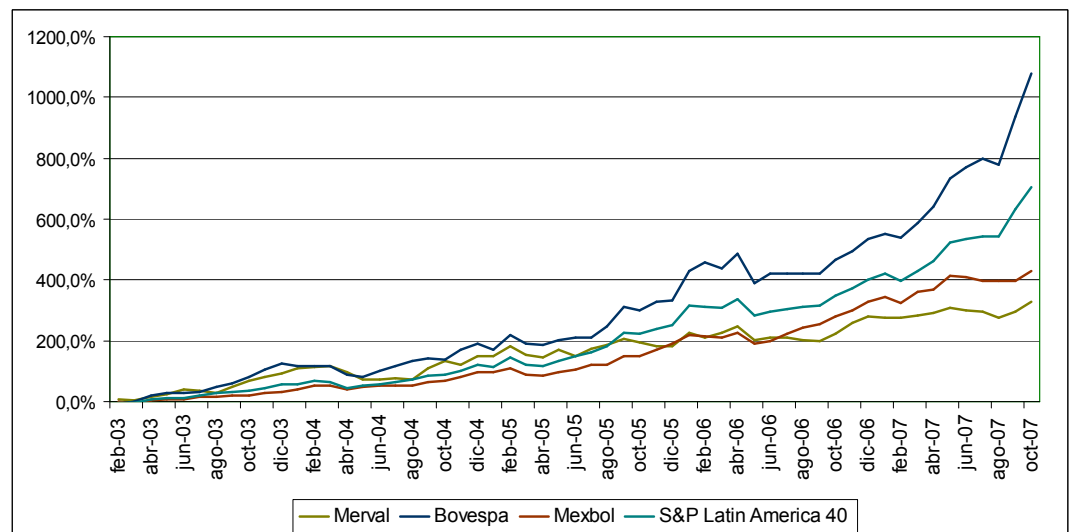
### Objetivo de Inversión

El Fondo tiene como objetivo la apreciación del capital en el largo plazo mediante la inversión en una cartera diversificada de acciones de países latinoamericanos, principalmente Brasil, México, Argentina y Chile.

### Estrategia de Inversión

El Fondo invertirá en acciones de compañías latinoamericanas tomando como benchmark (índice de referencia) la composición del índice S&P Latin America 40. Se trata de un fondo de retorno relativo, es decir, su objetivo es lograr rentabilidades superiores al índice benchmark en el mediano / largo plazo.

### Rentabilidad acumulada últimos cinco años (en pesos) <sup>(1)</sup>



### Rentabilidades de los principales índices de la región <sup>(\*)</sup>

	Último mes	3 M	Año	YTD
Bovespa	-4,47%	17,83%	48,05%	39,71%
Mexbol	-8,84%	-1,51%	18,11%	10,64%
IPSA	-8,97%	-1,98%	24,52%	17,86%
Merval	-4,74%	8,83%	13,52%	6,50%

(\*) En moneda local

### Como Invertir (información útil)

El Fondo recibirá suscripciones en moneda local - pesos argentinos, mediante transferencia bancaria o débito en cuenta de Arpenta Sociedad de Bolsa S.A. Los interesados en invertir deberán ser comitentes del agente colocador (Arpenta Sociedad de Bolsa S.A.), completar un nuevo formulario y registro de firma como cuotapartistas del fondo en cuestión, y presentar con firma certificada por banco o escribano nota "mandato Banco de Valores S.A.". Los nuevos clientes deberán presentarse en las oficinas del agente colocador con su DNI, documento que justifique ingresos, fotocopia de un servicio con domicilio a nombre del titular y constancia de CUIT/CUIL; los clientes activos solo deberán firmar formularios y el mandato con firma certificada. Los rescates se pagarán en pesos en el plazo de hasta 120 horas (5 días hábiles bursátiles) a la cuenta del cuotapartista en Arpenta Sociedad de Bolsa S.A. o con crédito a la cuenta bancaria a nombre del cuotapartista que indique fehacientemente.

**IMPORTANTE:** Recibiremos instrucciones de suscripciones y podrán completar los formularios requeridos desde el 1º de diciembre de 2007, previo a la apertura del fondo. Estos compromisos estarán sujetos a su integración a la fecha de lanzamiento del mismo.

Para mayor información contacte a su comercial en Arpenta Sociedad de Bolsa S.A. (Casa Central. San Martín 344 – Piso 28º - (C1004AAH) – Tel. 4103 7400 – [info@arpenta.com.ar](mailto:info@arpenta.com.ar)). Consultar representaciones y sucursales en Internet [www.arpenta.com.ar](http://www.arpenta.com.ar)

(1) Los rendimientos pasados de los índices no garantizan una tendencia futura de ARPENTA LATINOAMERICA FCI.

Las inversiones en cuotapartes del fondo no constituyen depósitos en Banco de Valores S.A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco de Valores S.A. se encuentra impedida por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor de capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.